

AÑO II

20.ª CAMPANADA



SEMENARIO JOCO-SERIO

PRECIOS DE ABONO

Al mes. 0'40 cts. pta.
Ejemplar suelto. 0'10 > >
Idem atrasado. . 0'15 > >

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle del Conquistador, n.º 43 y 45

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

¿Hasta cuando?

En aquel tiempo, en que España poseía, allende los mares, ricos territorios; en aquellas épocas, en que después de largos días de navegación, llegaba el viajero á las Antillas y veía ondear en el Morro de la Habana la bandera Española, ó cruzando el istmo de Suez y atravesando el Océano índico, vislumbraba las islas Filipinas y en ellas tremolar la enseña roja y gualda había en nuestra Nación una Compañía naviera, rica, inmensamente rica, dirigida por un acaudalado prócer, que prestaba el servicio de correo entre la madre patria y sus colonias.

Un momento llegó en que esta poderosa empresa, alardeando de un mentido patriotismo, se ofreció á servir de conductora de los elementos guerreros que nos veíamos obligados á trasportar, á tan lejanas regiones.

Su *patriótico* ofrecimiento alucinó á algunos, entusiasmó á muchos (no á nosotros) y si en aquel entonces, alguien hubiera propuesto se otorgara al Marqués de Comillas, el título de español distinguido, es posible que sin vacilar, se le hubiera concedido.

El gobierno de la nación, acordó conceder una exorbitante subvención á dicha Compañía, en vista de la cual, y en justa correspondencia, ésta se comprometió á prestar tales y tan grandes servicios, que la generalidad de los españoles, hasta veían con gusto y consideraban justísima, la subvención concedida.

Pero llegó el momento en que se hizo preciso convertir en hechos las ofertas y entonces se vió, patentemente demostrado, que el patriotismo de la poderosa Compañía, no fué otra cosa, que un medio, como otro cualquiera, de realizar un soberbio negocio.

Con efecto, todos sabemos en que situación llegaban á la madre patria los que por defender su integridad, perdieron la salud y derramaron su generosa sangre en aquellas apartadas regiones. Todos sabemos en las condiciones que realizaban el regreso á nuestros puertos, los que llenos de entusiasmo habían marchado, algún tiem-

po antes, á mantener los derechos de nuestra querida y desgraciada España.

Materialmente hacinados en las bodegas de los trasatlánticos, privados en absoluto de higiene, mal alimentados con repugnante rancho y convirtiéndose, poco á poco en cadáveres animados arribaban á nuestras playas los pobres soldados, esos verdaderos mártires del impudor de nuestros gobernantes.

Y la poderosa Compañía naviera, la que con tanto patriotismo y en justa reciprocidad á la subvención otorgada, ofrecía hacer la repatriación, se hace reconocer un crédito cuantiosísimo, por haber ayudado, en su obra destructora, á los insurrectos cubanos y filipinos.

Hoy no tenemos colonias, hoy nuestros intereses allende los mares, son negativos, hoy no tiene razon de ser la subvención y sin embargo, la subvención subsiste y al interpelar el Conde de las Almenas al Gobierno acerca de ella, se le contesta con evasivas y se termina por decirle que hay que respetarla, por que está en las condiciones del contrato.

Y es que la Compañía trasatlántica es la Compañía de Jesús, y el Gobierno sabe muy bien que si la negra, que si la tenebrosa asociación jesuítica, se le pone de frente, desaparece su poderío, se hunde vergonzosamente; arrastrando en su caída lo que aún á costa de la mutilación de la pátria han querido sostener á todo trance, viéndose ellos privados de seguir la inícuca explotación que del país hacen.

¿Hasta cuando ha de durar tal situación? ¿cuando se colmará tal medida y el pueblo volverá por sus derechos conculcados, por su honra mancillada?

La revolución se impone, la revolución se avecina y ¡ay de vosotros el día, ya cercano en que el volcan revolucionario estalle! ¡ay de vosotros el día en que el pueblo sacuda su letargo y empuñando el hacha revolucionaria, rompa de un solo golpe la cadena que le esclaviza! aquel día no habrá piedad, no habrá compasión y puesto que la esclavitud, solo con sangre se redime, triste más el momento en que este pueblo, tan aherrojado y envilecido por vosotros, lance el grito de redención.

Y lo que sucederá, no debe extrañaros, hace mucho tiempo que en todos los tonos y de cuantas maneras es posible, os lo estamos anunciando, habeis despreciado nuestros avisos, habeis estremado vuestra tiranía, vuestra y solo vuestra, será la responsabilidad de lo que ocurra; la historia os condenará, como condenados estais ya, por la opinión del pueblo.

José, Obispo de Barcelona

Nunca se ha distinguido el episcopado español por sus cualidades de prudencia y de respeto á las instituciones liberales, y por esto no nos ha extrañado el exabrupto del Obispo de Barcelona. Al ser nombrado presumimos, que había de suscitar dificultades á los poderes constituidos, porque hace tiempo venía mostrándose refractario á cumplir su misión de predicar la paz evangélica.

Durante su permanencia en la diócesis de Vich hacia el señor Morgades alarde de imponer su absolutista voluntad al rebaño que gobernaba; y como aquella comarca de la montaña catalana es eminentemente carlista, como allí domina desgraciadamente el cura, se ha venido adoptando sin protesta aparente aquella imposición y este dominio; pero llevado en mal hora á ocupar la silla de la Capital del principado, no tardó en demostrar su rebeldía alentando con su intervención por demás activa á los gremios de Barcelona, que durante tantos días han tenido en jaque al Gobierno y en constante alarma á los pacíficos habitantes de tan populosa ciudad; y continuando por ese camino ha publicado una pastoral, que ha de originar, y quisiéramos equivocarnos, sérios disgustos.

Nosotros que en este modesto semanario nos hemos propuesto censurar todo lo que merezca censura, lamentamos la publicación de tal pastoral; y sin los convencionalismos con que se expresa la prensa que se precia de dirigir la opinión, hemos de decir con ruda franqueza, que no es de tarde en tarde, sino con sobrada frecuencia, siempre que ocasión se les presenta; «que elementos que por la índole de sus funciones debieran ser la mejor garantía de las conciencias las perturban con sus llamamientos á la desobediencia.»

Ya lo hemos dicho antes; por puro convencionalismo la prensa que trata de influir en la opinión consulta en primer término el ingreso de fondos en su administración, y por no disgustar á esos elementos, que reconocemos son valiosos, no quiere poner al descubierto sus vicios y defectos; pero hemos llegado ya á un punto en que se hace preciso decir la

verdad, y la farsa que ha imperado en estos últimos años tienen que desaparecer si se quiere que esta empobrecida y esquilhada Nación ocupe el lugar á que por su historia, por su posición geográfica, por su suelo, le corresponde.

Objeto de interpelación en el Senado, y no en verdad por senador de avanzadas ideas, ha sido la pastoral en la que el señor Morgades no concibe, «que se sufra con paciencia el yugo de ser administrados, enseñados y juzgados en castellano». No vamos á hacer una disquisición lingüística para demostrar si el catalán es lengua ó idioma, no nos importa una cosa ni otra; pero el idioma oficial es el español, en los centros de enseñanza no puede darse otro: el Obispo de Barcelona es un funcionario del Estado, que debe hablar oficialmente en español, luego no puede sin incurrir en responsabilidad recomendar al clero de su diócesis que predique y enseñe el catecismo en catalán.

Si exageración ha habido por parte del señor Dávila al pedir que se procese al Obispo de Barcelona por el delito de lesa patria, lenidad grande ha habido por parte del señor Dato al manifestar que la gerarquía de los Obispos merece más respetos: y no basta como asegura el Jefe del gobierno que el juicio general, con el cual él está conforme, sea contrario á la publicación del documento, censurando como debilidad lamentable la que ha tenido el Obispo de Barcelona; se necesita algo más, se hace preciso imponerle el debido correctivo; que no puede impedir el pacto entre la Iglesia y el Estado á que quiere acudir el señor Silvela para dejar impune un hecho que debe castigarse. Los ministros de Gracia y Justicia cuando un funcionario del orden judicial no se presta á las exigencias de un cacique, dando oídos á una relación amañada por el Diputado y algún litigante inmoral forman expediente; pues fórmese expediente al Obispo de Barcelona como funcionario dependiente de Gracia y Justicia, y sin infringir las leyes civiles, que el señor Morgades está obligado á respetar como los demás ciudadanos españoles, privese de sus temporalidades, trasládesele de diócesis, impóngasele la privación de

suelo; y *juzgado en castellano*, podrá si quiere, ponerse *en relación con Dios en catalán*, pues esto nos debe tener sin cuidado, á los que profesamos la teoría de que la ley debe ser igual para todos, y cuanto más elevada sea la jerarquía de los delincuentes, más rigor debe demostrarse, para desvanecer la idea muy arraigada, de que la ley del castigo solo se aplica al pobre.

EL BACHILLER CARRASCO.

Despierta pueblo

Ya lo habeis visto, llegó la fiesta onomástica de don Alfonso XIII, se otorgaron indultos, por crímenes vulgares, pero el que habían ofrecido conceder á los anarquistas de Montjuich, ese ha sido negado y ¿sabes, pueblo, por que ha sido negado? pues, porque el anarquismo se considera delito político y el indulto por delito político, no puede aconsejarlo un gobierno, representación fiel del sistema reaccionario, por que los delitos políticos no merecen clemencia, por que, el que nominalmente ejerce la suprema jefatura de un país, no debe perdonar á los que sustenten ideas contrarias á los que, só pretexto de gobernar, despresigian, destruyen, aniquilan á este país.

Pero, vamos despacio, el anarquista ¿es reo político ó es criminal? ¿si es político, por qué se le somete á los procedimientos que demostrado está hasta la saciedad, que con ellos emplearon? ¿es que hemos llegado á retroceder hasta el extremo, de encontrarnos en idéntica situación, que en tiempos de Felipe II? ¿si es político, por que, en los establecimientos penitenciarios en que gimen, se les somete al tratamiento de los más empedernidos criminales? y si no es político, ¿por qué se les niega hoy el indulto cuando tanto y tanto se ha ofrecido antes?

Jamás creímos que quien como el que hoy dirige los destinos de la patria, que tantas, tantísimas veces ha faltado á sus promesas, cumpliera esta, en sus ofertas, solo vimos un medio de establecer un compás de espera entre su impopularidad y la pública opinión, compás de espera que haciendo se calmara

la escitación del momento, lo colocara después, en condiciones de burlar una vez más, las esperanzas del pueblo, valiéndose de un subterfugio cualquiera.

En cambio, si el decantado ofrecimiento de indulto no se ha cumplido, el Tribunal supremo de Guerra y Marina, ese organismo, parte integrante de nuestro sistema gubernamental, acuerda sobreseer los procesos incoados con motivo de las denuncias hechas de los martirios inferidos á los anarquistas y váyase lo uno por lo otro.

Despierta de tu letargo, pueblo español y aprende de una vez á conocer á tus opresores. Mira lo que de ellos puedes esperar y toma de su ejemplo para el día de mañana.

Mientras España viva bajo las opresoras garras de los tiranos que la deprimen, siempre será carne de cañón, te verás tratado, pobre pueblo, como mísero esclavo, y todos tus clamores, tus protestas todas, solo encontrarán por respuesta, el más denigrante desprecio.

Hora es ya de que conozcas lo que de tus magnates te es dado aguardar, patentemente te lo estamos demostrando, si no obstante esto, permaneces inactivo y soportando pacientemente tu envilecimiento, demostrarás no merecer otra cosa que el humillante latigazo con que la reacción y la tiranía azotan constantemente tu rostro.

Ferreol

Hemos prescindido de hacer en este semanario la crítica que nos merecen las obras que se han interpretado en el Teatro Principal por entender que aquella debe seguir al desempeño, y eso no es posible en periódicos que solo salen á luz una vez por semana. Si hoy quebrantamos nuestro propósito es para ocuparnos, siquiera sea á la ligera del drama Ferreol, que ha merecido los honores de la repetición.

Lo menos que puede pedirse á un autor dramático es verosimilitud en el desarrollo de la obra, y el drama de Sardou carece por completo de esta condición.

Desde luego se comprende que no es partidario del Jurado, y para ridiculizar esta institución presenta en Perisol un tipo inverosímil, pues, no se comprende dada la cultura del pueblo francés un hombre tan záfio en un labrador acomodado que viste levita y sombrero de copa.

Califícase de error judicial á la condena de un señor D' Egremont, que no tiene papel escénico; y nosotros creemos que el error no se ha consumado, si se nos permite esta frase, pues al reo le queda aún el recurso de casación; y mientras hay medios de subsanar este error, puede decirse que no existe; siendo de advertir que el Fiscal estaba convencido de la participación en el asesinato d' Egremont, y la condena se dicta por que los indicios son graves, no por prevaricación de los jueces, ni por odio al procesado.

Ferreol y la marquesa de Boismartel esposa del Presidente del Tribunal, son los que con su silencio concurrieron á dar lugar á la condena de un inocente; y si aquel y esta se hallan dispuestos á salvarle, cual lo demuestran en escenas llenas de interés dramático, no se explica el apuro del primero, á declarar como testigo presencial, por el temor de que se sospechara de su presencia en la quinta, toda vez que días antes se había despedido para Africa; pues en este escollo cae cuando se confiesa autor del asesinato.

Este rasgo es el más dramático, en nuestro concepto de la obra, y demuestra una abnegación admirable en Ferreol que se entrega como autor, por salvar el honor de la marquesa, que había cometido una falta facilmente perdonable, ya que su honra estaba límpia.

Ferreol había acudido antes á un medio perfectamente lógico; él, que conocía al autor el guarda-bosque «Marcial», le propuso la fuga y que confesara su crimen por medio de carta al Tribunal, ofreciéndole suficiente dinero, para vivir en el extranjero. Marcial se niega porque temía que allí no quisiera ir su muger de quien estaba locamente enamorado, y la cual le había abandonado entregándose á una vida licenciosa.

Al Fiscal y al Presidente no les satisfacen las explicaciones de Ferreol, y la llamada de

Marcial, guardabosque del Presidente para declarar nuevamente, hace que comparezca receloso sospechando si habrá sido denunciado por Ferreol allí presente; pero un habil interrogatorio del Fiscal le hace confesar impensadamente su delito.

Llegamos ya al desenlace del drama; el Presidente llama á la marquesa para que vaya á comunicar á Teresa d' Egremont la inocencia de su hermano; y el nombre de Marcial, que involuntariamente se escapa de labios de la marquesa, hace concebir sospechas al magistrado, el cual la somete á un interrogatorio inverosímil, terminando el drama con el suicidio de Marcial y la reconciliación de la marquesa y del marqués de Bois-martel, que en las últimas escenas aparece con una doble naturaleza que rechaza toda lógica, y que demuestra falta de recursos escénicos en un dramaturgo de la talla de Victoriano Sardou.

Los artistas cumplieron concienzudamente con su trabajo; y hoy como el primer día creemos que la compañía que dirige el señor Sanchez de León es un cuadro cuyo conjunto es más que regular.

Notas de viaje

(Continuación)

Aun cuando el capitán nos había asegurado que aquella noche dejaríamos á Gran Canaria y pondríamos la proa hacia Santa Cruz de Tenerife, la mucha carga que se aglomeró al costado del buque y el numeroso pasaje que había de embarcar, nos obligó á pasar la noche y era muy entrado el día 4 de Noviembre, cuando el «Pío IX» doblaba la punta de Gando y abandonaba el magnífico puerto de la Luz.

He dicho antes y me ratifico ahora, que parecía que el Dios Neptuno se había propuesto que yo realizase un delicioso viaje. Entre Gran Canaria y Tenerife existe un golfo, conocido por los naturales con el mote de la *mancha*, que aunque su paso no ofrece peligro alguno, por regla general, suele estar tan agitado, como después tuve ocasión de verlo más de una vez, que raro, muy raro, es el buque que no obliga al pasaje á bailar unos entretenidos rigodones; pues en esta ocasión pasamos la *mancha*, como si hubiésemos atravesado una balsa de aceite.

El mal humor que de mí se iba apoderando, al considerar que faltaban muy pocas horas para separarme de mis amables compañeros de viaje, no me impidió prestar religiosa atención á un joven tinerfeño que se

nos había incorporado en Las Palmas y que al enterarse de que yo iba á residir en su país, me colmaba de atenciones y me daba ciertas noticias y detalles que nunca le agradeceré bastante.

Ya se distinguía la punta de Anaga donde comienza la ensenada de Santa Cruz y había yo comenzado á despedirme de mis amigos de pocos días, pero no por eso menos queridos que si toda la vida los hubiera tratado, cuando el joven á que aludo me llamó la atención diciéndome: *aquí estuvo fondeada la escuadra inglesa, cuando el héroe de los mares, el almirante Nelson fué derrotado por mis paisanos, perdiendo un brazo en el combate que sostuvo, al intentar tomar la plaza de Santa Cruz.*

Instintivamente, todos los que íbamos á bordo, nos descubrimos, saludando así á los valientes descendientes de los guanches, que tan alto pusieron el nombre de nuestra querida España, en aquella heroica jornada.

¡Gloria á los bravos tinerfeños! ¡Gloria á los valientes canarios!

Empezaba á ponerse el sol, cuando nuestro barco entraba ya en la ensenada; es un panorama tan *sui generis*, el que se contempla desde el mar á la vista de Santa Cruz, que es imposible comprenderlo por la descripción que de él se haga; es preciso verlo, para poderse uno penetrar de él.

A la derecha, una inmensa cordillera de rocas, al parecer inaccesibles y que sin embargo, los guanches, los primitivos habitantes, trepaban por ellas con asombrosa facilidad. En la falda de dicha cordillera, los fuertes de Paso alto y Almeida, al frente el castillo de San Cristóbal, á cuya izquierda se destaca el monumento de la Concepción, á la izquierda el barrio del Cabo y la playa de Añaza, punto donde desembarcaron los primeros españoles: allí se divisa la cruz que plantaron los conquistadores que al mando de Benítez de Lugo, tomaron posesión de Tenerife en nombre de España.

Como la marcha del tiempo está sujeto á los inmutables leyes por que el mundo se rige, llegó por fin el momento, en que terminado mi viaje, tuve forzosamente que separarme de aquellos queridos compañeros; ofrecíme pues á ellos, no con esos ofrecimientos sin sustancia que la rutina social establece, sino de todo corazón y abandoné el hermoso trasatlántico, que durante ocho días me había albergado: descendí la escala y me posesioné de un lanchón que con mi equipaje, me trasportó á tierra.

Una de las cosas que llamó mi atención, tanto en las Palmas como en Santa Cruz, era la libertad con que se ofrecía á los pasajeros cajas de tabacos. Yo sabía que las islas Canarias eran puertos francos, así es que no me chocó la carencia de carabineros, pero ignoraba que fuera libre el cultivo del tabaco y por cierto que después me convencí, de que es un verdadero ramo de riqueza, pues es incalculable el número de personas que viven, de la explotación y manufactura de esta planta.

Casi oscurecía ya, cuando mi pié se posó en el territorio en que dominara el gran Bencomo, en la capital del archipiélago canario.

Instalado en la fonda del Gomero, primera que me ofrecieron al saltar en tierra, y dado lo avanzado de la

hora, observando, en el corto trayecto que anduve que el alumbrado era muy deficiente (faroles de petróleo) y que poco podía ver de una población desconocida en absoluto, á aquella hora y en tales condiciones, determiné dejar para el día siguiente visitar la ciudad y formar juicio sobre ella.

Solo noté, que sin embargo de estar á 4 de Noviembre, se gozaba de una temperatura tan benigna, que me hacía recordar las templadas noches de primavera de mi hermosa Andalucía.

Por ahora, pues, mis amables lectores, si es que alguno ha sido tan benigno que me ha seguido hasta este momento, me perdonarán que haga punto por hoy, prometiendo solemnemente continuar mis notas y exponerle, de la manera tosca y desaliñada que le es dado hacerlo, al que cual yo carece de condiciones literarias, las infinitas bellezas que atesoran las islas Canarias, llamadas con sobrada razón, el Jardín de las Hespérides.

Así pues, y haciendo como hice en la fonda del Gómero, con la mayor consideración os digo: *muy buenas noches, ustedes descansen y perdonen mis sandeces.*

(Se continuará.)

Análisis del agua

(Continuación)

—Cuales son las diversas enfermedades que se atribuyen al agua que contiene elementos morbosos?

—Está demostrado que el agua es el principal vehículo del cólera, del tifus y de la disentería, en nuestras regiones. Según mi opinión debe atribuirse al agua una gran parte de responsabilidad en la propagación de casi todas las afecciones epidémicas, fiebres indeterminadas y sobre todo la gastro-enteritis y la diarrea infecciosa que tantos estragos hace entre los niños! En todo caso, la calidad del agua influye de un modo notable en la mortalidad total de una región.

—Como puede conocerse la bondad del agua? Basta que sirva para cocer bien las legumbres y diluir el jabón? Es suficiente examinar una gota en el microscopio?

—Todo esto, replicó Mr. Bonjeau sonriendo, es insuficiente por completo y nada prueba bajo el punto de vista higiénico. El agua, aun revistiendo apariencias seductoras puede encerrar los más peligrosos gérmenes; estos mismos, tales como los bacilos del cólera y del tifus soportan con dificultad otros elementos vitales; por este motivo en las aguas más puras, en apariencia, es donde aquellos gérmenes conservan más tiempo su vida y virulencia.

La determinación de la calidad del agua es una operación muy delicada, muy compleja: es necesario que los resultados se establezcan con absoluto rigor científico; de otro modo las conclusiones no solamente carecen de valor sino que pueden acarrear graves consecuencias, sea provocando el pánico en una población, sea decidiendo á una municipalidad á verificar cuantiosos gastos para adquirir agua nociva y, por lo tanto, susceptible de propagar una epidemia. A fin de evitar tales consecuencias, el Ministro del Interior, cediendo

á las iniciativas de los Sres. Monod, director de beneficencia y de higiene y Bronardel, presidente de la Comisión de higiene fundó en 1899 este laboratorio, conforme á lo acordado en las referidas Corporaciones. Este Centro científico está bajo la alta inspección del doctor Gabriel Pouchet, profesor y miembro de la Academia de medicina y uno de nuestros más ilustrados higienistas. Con el concurso de colaboradores tan inteligentes y adictos como los Sres. Dinistri y Laulprocuramos cumplir nuestro penoso deber que consiste en resolver, en esta especialidad, gran número de problemas analíticos, químicos ó microbiológicos.

—Abundan las aguas mal sanas, destinadas al consumo público?

—Desgraciadamente, sí. Gran número de distritos se provee de pozos situados en el centro de las habitaciones y la capa de agua subterránea que alimenta estos pozos recibe amenudo las filtraciones de todas procedencias: depósitos de orines y estiércol, letrinas, aguas de lavaderos públicos, etc., etc. Los habitantes están condenados, de este modo, á consumir soluciones más ó menos diluidas de estos líquidos, llenos de residuos, que rechazarían con asco si viesan de donde proceden.

—De modo, que amenudo los habitantes de las ciudades importantes, vienen á veranear al campo y consumen esas aguas infectas!

—Así es. En ciertas playas, por ejemplo, no pueden procurarse más agua que la extraída por las bombas, colocadas en la arena y que suministran un líquido relativamente superficial, recibiendo casi la totalidad de los residuos de la aglomeración que pulula sobre aquella capa. Hay también poblaciones alimentadas por corrientes de agua que son los colectores naturales de los líquidos procedentes de terrenos cultivados en los que se practica el abono químico ó natural y que reciben de este modo los residuos de todas clases de los pueblos que atraviesan en su curso. En fin, para terminar este cuadro de negros colores, hasta las aguas de manantial no están exentas, á veces, de contener organismos infecciosos: por causa de energencias de ríos ó de cimas y receptáculos que en ciertas regiones sirven de depósitos.

(Se continuará.)

Campanadas

El Sr. Silvela ha declarado que no es posible conceder indulto alguno á la prensa, con motivo de la fiesta onomástica del Rey.

¡Ah! ¿Pero había quien esperaba tal cosa? valientes tantos, eso sería lo mismo que pedir peras al olmo, ó lo que es aun peor, esperar generosidad de quien desconoce en absoluto, lo que es un solo sentimiento noble. ¡Generosidad los conservadores! ya, ya!

¥ ¥ ¥

A 31 se eleva el número de generales españoles que con su *táctica* y *heroísmo* han contribuido á la desmembración de la patria.

Mire usted que coincidencia, si invertimos las cifras de dicho número, nos resulta 13, número fatídico, aun cuando nunca tanto como ellos lo fueron para España.

Y el conde de las Almenas, sacándolos de capa y ellos... que si quieres, *al buen callar llaman Sancho y en boca cerrada, no entran moscas.*

Pues apesar de todo, es un buen número para fundar un club.

¿De generales?

No señor, de nulidades.

En Jumilla ha ocurrido un grave motin por causa de los Consumos.

No es extraño, pues los amotinados estarían *ajudados*.

Luigi Crispi, el hijo del famoso politico italiano, ha sido condenado á cuatro años de prisión.

Se conoce que en Italia no hay gerarquías ante la justicia.

El Director de la Sociedad del alumbrado por Gas de esta capital ha acudido á la prensa para protestar contra el proceder del Ayuntamiento.

Su largo escrito no nos demuestra que el gas que consumimos no sea malo y caro.

Gampanillazos

El Obispo de Barcelona ha publicado una pastoral, ordenando á los curas de su Diócesis que en sus sermones y en el confesonario, solo hablen en catalán.

Esto sí que es el colmo del regionalismo.

De modo, que si á la Diócesis de Barcelona va á vivir uno que no sea catalán ni conozca el *idioma*, aunque sea más católico, apostólico romano, que el mismísimo Leon XIII se que la sin confesar y sin oír un sermón, que quieras que no quieras.

Aquí tienen ustedes un purpurado católico, coadyuvando con todas sus fuerzas, á la propaganda libre pensadora.

¿No le parece al gobierno que es una bonita ocasión, ahora que se discuten los presupuestos, de llevar al de Gracia y Justicia la economía del sueldo de un obispo?

Pues si no le parece bien, entonces propongo que al Dr. Morgades, se le pague su sueldo en moneda catalana. Así se dará buena vida, comiendo..... aleluyas.

Después de todo se le hacía un favor, pues condenándolo á perpétuo ayuno, ya tenía eso adelantado, para ganar el reino de los cielos.

En atento B. L. M. hemos sido atentamente invitados para asistir á la serie de bailes de Máscaras que verificará la sociedad *Asistencia Palmesana*.

Agradecemos á su digno presidente D. Cayetano Gomila la atención que con nosotros ha tenido.

Los bailes de miscaras que en los elegantes salones de la sociedad *La Protectora* se han verificado en lo que va de carnaval, se han visto sumamente concurridos, con gran asistencia de hermosas mascaritas que con sus caprichosos trajes y sus bromitas, inocentes unas é intencionadas otras, han dado realce y lucidez á los *sarros*.

El sexo feo se ha divertido de lo lindo bailando hasta hora muy avanzada de la madrugada.

El baile que se verificará esta noche promete verse muy concurrido á juzgar por las citas que se dieron el sábado último.

La orquesta habilmente dirigida por el Sr. Moya, tocará un escogido programa que seguramente será del agrado de la concurrencia.

La revista quincenal hispano-americana, titulada *La Música Ilustrada* que con tanto éxito ve la luz pública en Barcelona y tanta aceptación ha obtenido entre los buenos dilectanti: publica en su último número el retrato acompañado de extensa biografía de nuestro paisano el joven compositor D. Pascual Martorell.

Además reparte una hermosa polka delicadamente editada, escrita por dicho Sr. Martorell y cuyo título es *Fiesta Alegre*, dedicada á la sociedad *Constancia Musical*, pieza de música, de composición muy brillante y de muchísimo mérito que revela las buenas cualidades de su autor.

Reciba el Sr. Martorell nuestra más sincera enhorabuena, y no desmaye en el camino emprendido, pues muy pronto llegará á conquistarse un nombre artístico verdaderamente envidiable.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LAS CAMPANAS

SEMANARIO JOCO-SERIO

SUSCRIPCIÓN

En combinación con <i>La Unión Republicana</i>	0'25 pesetas al mes
Suscripción á LAS CAMPANAS.	0'40 > > >
Número suelto	0'10 > > >
Id. atrasado	0'15 > > >

Se admiten suscripciones en la imprenta de este semanario, Calle del Conquistador, núms. 41, 43 y 45.



La Pajarita: Para comestibles finos.

La Pajarita: Para Chocolates higiénicos.

La Pajarita: Para Cafés tostados diariamente.

La Pajarita: Como garantía de que sus artículos son de primera calidad cambia siempre por buenos los que desgraciadamente salgan malos ó devuelve su importe si así lo prefieren.

Y ahora un consejo extra higiénico y prefarraelista á D. Bruno Vargas.

Ya que V. *jóven de la dulzaina* no se atreve (por más que lo hemos intentado) presentarse cara á cara como lo hacen los hombres de bien sino que comp'etamente embadurnado y á mansalva quiere molestarnos habiendo intentado comprar un *testaferro* y por más que le despreciamos solemnemente por esto y además por *Ateo* sin embargo queremos darle un consejo.

LA PAJARITA tiene vida para rato por consiguiente puede V. esperar sentado y vaya tomando *tila mucha tila* y *agua de azahar* y además le recomiendo la *Panorcatina* y la *Tercoilina Turró*.

Y hasta luego..... *Condor*.

Y lector amable dispéname esta expansión..... pero el bicho ha tomado querencia á las tablas y no lo puedo hacer salir.



SI

Señor.....

EN el Almacén de música de

P. MARTORELL

se encuentra toda clase de música tanto en zarzuelas como óperas

PARTITURAS COMPLETAS

JAIME II, N.º 103

PALMA

EL Eco de la Moda

Yeseros, 4 y 6
Frente calle de BRONDO

Sombrerería * Camisería * Bisutería
Géneros de Punto,
Objetos del Japon y
un sin número de objetos propios para REGALO

Unica casa que vende las verdaderas

GORRA CHOFFER

TIENDA NUEVA DE LAS **BBB**

--- ANTES ---

TIENDA NUEVA DE S. JOSÉ

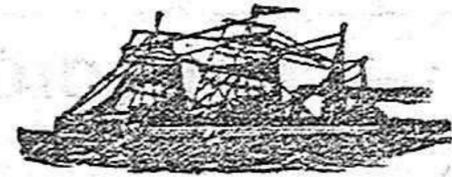
Jaime II, 12 y 14

Gran Rebaja de Precios

Franelas.—Lana Smirna.—Cuadros escoceses.—Rico surtido en géneros de algodón.—Brochado en seda.—Géneros.—Cubrecorsés.—Calcetines.—Medias.—Camisetas rusas desde 6 reales una.—Yutes.—Ramios.—Brocateles.—Cubre camas.

Inmenso surtido en pañuelos seda y fantasía. Madapolam—Lienzo—Tohallas rusas desde 10 rls. dna.—Mantelinas en blanco y colores.

Gran surtido en alfombras - Rebaja de Precios



Compañía de Navegación á vapor
UNIÓN COMERCIAL

Servicios fijos semanales entre Palma y Barcelona, por los acreditados vapores

Palma y Ciudad de Mahón

Combinaciones especiales y económicas para Cete y Marsella.

Despacho { Plaza Antonio Maura,
Almacenes--B. Estela y C.ª Muelle 6.

Consignatario en Barcelona:—Viuda Orfila Cert y C.ª Agencia de Trasportes.

PALMA.—Imp. de F. Soler.—Conquistador, 41, 43 y 45.